

Cámaras de turismo sostienen reunión para impulsar el desarrollo del sector



Para avanzar en la estrategia de consolidar a Venezuela como un multidesestino, representantes de las Cámaras de Turismo regionales sostuvieron una videoconferencia de trabajo con la ministra del Poder Popular para el Turismo, Daniella Cabello.

Cabello destacó que este encuentro parte de la convicción de que el desarrollo turístico nacional se edifica desde cada región, con la escucha activa de quienes conocen de primera mano sus potencialidades y desafíos. «Cada estado tiene una identidad única: costas, montañas, llanos, selvas, ciudades, pueblos, gastronomía, tradiciones y experiencias que conforman la enorme diversidad que Venezuela ofrece al turista nacional e internacional», añadió.

El espacio permitió articular esfuerzos entre el sector público y privado para acompañar a los Prestadores de Servicio Turísticos, impulsar nuevos productos y generar oportunidades de desarrollo y bienestar en las comunidades locales.

La ministra destacó que el trabajo conjunto es clave para que cada región encuentre en el turismo una vía de crecimiento económico sostenible, y apuntó que desde el ministerio de Turismo se dará seguimiento a las propuestas planteadas, a través de mesas de trabajo permanentes, con el fin de convertir el potencial de cada estado en experiencias concretas para los visitantes.VTV



Mundo



Beijing fue epicentro de la tecnología con la Conferencia Mundial de Robots 2026

La capital china acogió la edición 2026 de la Conferencia Mundial de Robots, un encuentro internacional que reunió a más de 300 expositores procedentes de 26 países. El evento consolidó su relevancia en el sector tecnológico con una exhibición masiva que superó los tres mil productos automatizados.

Asimismo, la feria incluyó más de 300 presentaciones dedicadas de forma exclusiva a robots humanoides, asistentes para el hogar y guías turísticos. Durante las jornadas, los visitantes observaron de cerca el avance en el desarrollo de autómatas diseñados para interactuar con las personas y facilitar labores de la vida cotidiana.

Por otra parte, entre las demostraciones más destacadas del encuentro figuraron autómatas capaces de preparar cócteles, disputar partidos de fútbol, saltar la cuerda y ejecutar diversas tareas domésticas. Esta muestra expuso los principales logros en la integración de la inteligencia artificial y la mecánica aplicada al servicio del entretenimiento, la asistencia personal y la productividad industrial.VTV

Solicitada por: SERVIENTREGA S.A. Domicilio: BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA País: COLOMBIA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, PUBLICIDAD, CONSULTORÍA COMERCIAL Y ASESORÍA AL CLIENTE RELACIONADO CON LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA EXPRESA, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PUERTA A PUERTA, CARGA MASIVA, SOLUCIONES LOGÍSTICAS PARA COMERCIO ELECTRÓNICO (ECOMMERCE) CON PAGO CONTRA ENTREGA, ENVÍOS INTERNACIONALES, Y GESTIÓN LOGÍSTICA ESPECIALIZADA PARA EMPRESAS E IMPORTACIONES. SERVICIOS DE PROGRAMAS DE CLIENTE FRECUENTE -ACUMULACIÓN DE PUNTOS PARA CANJE POR SERVICIOS, DESCUENTOS ESPECIALES, SERVICIOS ESPECIALES Y CUPONES DE SERVICIOS-.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2026-009886

Presentada en Caracas, 20 DE AGOSTO DE 2026

Solicitada por: SERVIENTREGA S.A. Domicilio: BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA País: COLOMBIA

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; SERVICIOS INMOBILIARIOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2026-009887

Presentada en Caracas, 20 DE AGOSTO DE 2026

Solicitada por: SERVIENTREGA S.A. Domicilio: BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA País: COLOMBIA

Clase Internacional: 38

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2026-009888

Presentada en Caracas, 20 DE AGOSTO DE 2026

Solicitada por: SERVIENTREGA S.A. Domicilio: BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA País: COLOMBIA

Clase Internacional: 39

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS; ORGANIZACIÓN DE VIAJES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-009889

Presentada en Caracas, 20 DE AGOSTO DE 2026

Solicitada por: SENSALIA LABS, S.L. Domicilio: Ctra. de Vallveric, 85, 2-2, Edif. Vallveric 08304 Mataro, Barcelona, España. País: ESPAÑA

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; (PREPARACIONES ABRASIVAS); JABONES; PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS; MASCARILLAS DE BELLEZA; MASCARILLAS DE LÁMINA PARA FINES COSMÉTICOS; LIMPIADORES PARA FINES DE HIGIENE PERSONAL; CHAMPÚS; CREMAS COSMÉTICAS; HIDRATANTES DE LA PIEL CON FINES COSMÉTICOS; PARCHES DE GEL PARA OJOS CON FINES COSMÉTICOS; SUEROS PARA FINES COSMÉTICOS.

IROHA NATURE

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-009890

Presentada en Caracas, 20 DE AGOSTO DE 2026

Solicitada por: COMPAÑIA GENERAL DE LUBRICANTES, S.A. Domicilio: Comercio, 36, Pol. Ind. Can Sunyer 08740 Sant Andreu de la Barca, Barcelona, España. País: ESPAÑA

Clase Internacional: 4

Clase Nacional: 0



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2026-000026

Presentada en Caracas, 09 DE FEBRERO DE 2026

Solicitada por: BIOCRYST PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 4505 Emperor Boulevard, Suite 200, Durham, NC 27703 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): PAUL SABO; LAURENT VERNILLET; HEATHER IOCCA; TATIANA KHARITON

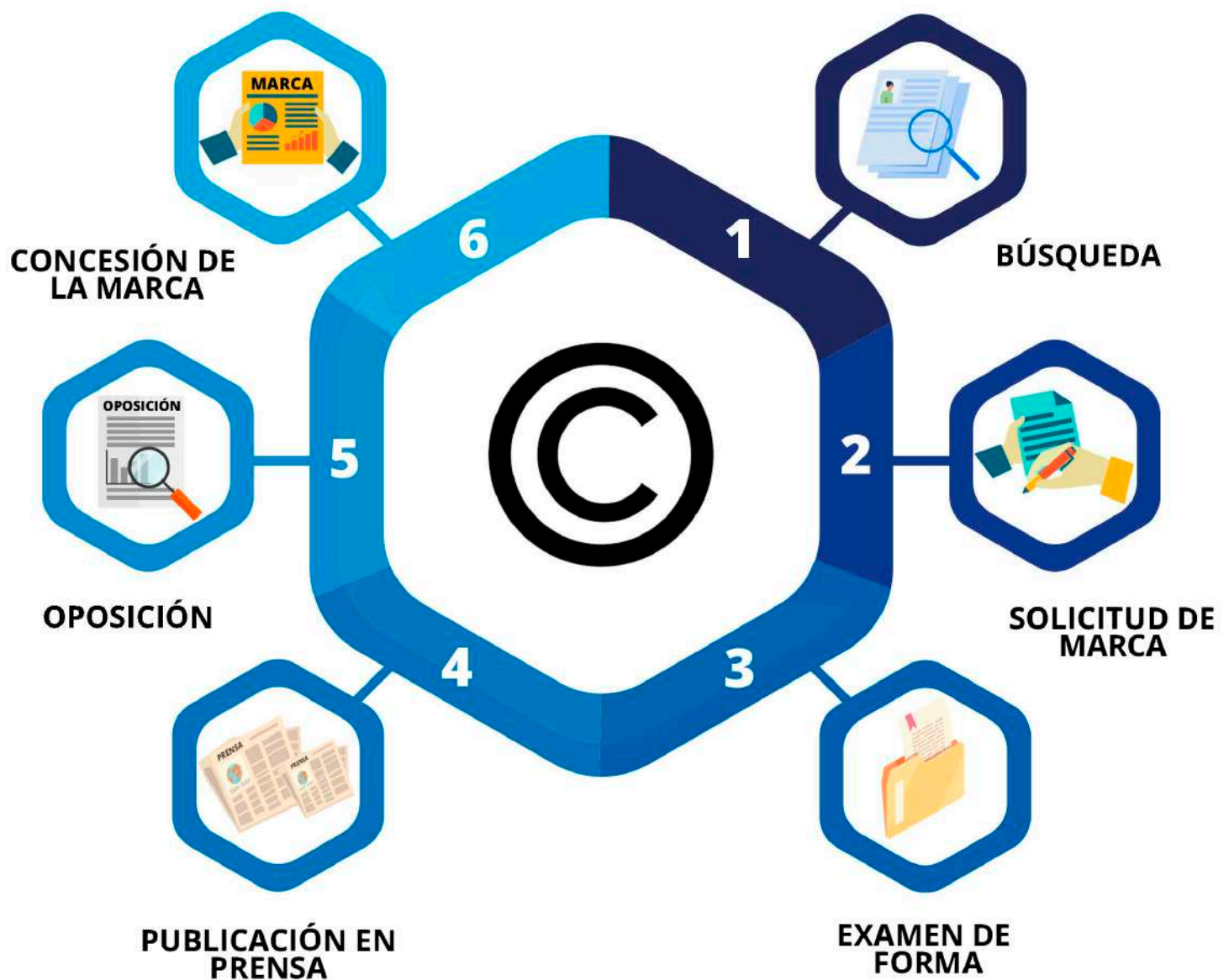
Título: MÉTODO DE PROFILAXIS PARA PREVENIR ATAQUES DE ANGIOEDEMA HEREDITARIO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y COMPOSICIONES PARA SU USO EN DICHOS MÉTODOS

Resumen: SE DIVULGA UN MÉTODO DE PROFILAXIS PARA PREVENIR ATAQUES DE AEH EN PACIENTES PEDIÁTRICOS CON EDADES DE ENTRE 2 AÑOS Y MENOS DE 12 AÑOS, DONDE EL MÉTODO COMPRENDE ADMINISTRAR POR VÍA ORAL UNA VEZ AL DÍA BEROTRALSTAT USANDO UN RÉGIMEN DE DOSIFICACIÓN BASADO EN EL PESO. TAMBIÉN SE PROVEEN COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS ORALES PARA USAR EN DICHOS MÉTODOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 1

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.